

Trabajar la violencia machista: Diez más una películas

Trinidad Núñez Domínguez
Yolanda Troyano Rodríguez

5. TRABAJAR LA VIOLENCIA MACHISTA: DIEZ MAS UNA PELÍCULAS

Trinidad Núñez Domínguez
Yolanda Troyano Rodríguez
(Universidad de Sevilla)

Título: *Antigua vida mía*

Estreno: 2002

Nacionalidad: Argentina/España

Género: Drama

Duración: 110 minutos

Dirección: Héctor Olivera

Intérpretes: Cecilia Roth, Ana Belén, Juan Leyrado, Jorge Marrale, Alfredo Casero.



Argumento: Violeta es una restauradora de arte que, a su regreso a la ciudad de Buenos Aires, es acusada del asesinato de su marido. Josefa, su amiga de la infancia, seguirá a través de sus propios recuerdos y la lectura de los diarios de Violeta, recogidos en su casa tras que la policía se la llevara detenida, las desventuras que vivió a lo largo de estos últimos años. Es una historia de contrastes. Por un lado está Josefa, casada y con hijos, vive sólo para el éxito en su carrera profesional. En el otro está Violeta, que es una mujer abierta, positiva, enamorada y deseosa de ser madre, pero que es maltratada por el alcohólico con quien estaba casada.

Otros comentarios: En el guión intervienen Ángeles González-Sinde y Alberto Macías. La película está basada en la novela de la escritora chilena Marcela Serrano.

Orientaciones: Diferentes estudios demuestran que en un 80% de los casos, la conducta agresiva no está ligada al consumo de alcohol o drogas. En todo caso, tal consumo lo que haría sería desinhibir una serie de impulsos. Un maltratador alcohólico tiene, en principio, dos problemas y cada uno de ellos con un abordaje terapéutico diferente.

Esta película permite abrir un debate sobre aspectos como los siguientes: ¿Tiene alguna utilidad “aguantar” los malos tratos? ¿Cómo puede “manejar” una mujer esa relación? ¿O es que no se debe “manejar”? ¿En qué momento debe pedir ayuda? ¿Qué opciones tiene una mujer maltratada?

Título: *Celos*

Estreno: 1999

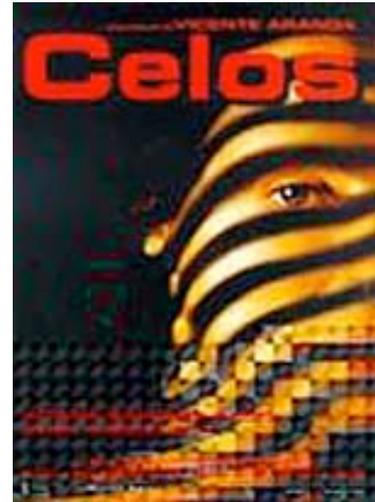
Nacionalidad: España

Género: Drama

Duración: 106 minutos

Dirección: Vicente Aranda

Intérpretes: Aitana Sánchez-Gijón, Daniel Giménez Cacho, María Botto, Luis Tosar, Alicia Sánchez, Pepo Oliva.



Argumento: Antonio es un camionero y repartidor de naranjas. Está comprometido con Carmen. Todo está listo para la boda, pero unos días antes Antonio descubre, prácticamente por azar, una foto donde aparece Carmen abrazada por un apuesto y desconocido hombre. Esta foto desata los celos de Antonio, quien enloquecido trata por todos los medios de encontrar la verdad, porque tiene la sensación de que toda la gente del pueblo sabe más cosas que él mismo; piensa que se le oculta algo.

Otros comentarios: La película está basada en un hecho real ocurrido en Italia y Vicente Aranda lo usa para seguir explorando un tema que le resulta de interés: los celos. Ya lo había abordado en otras películas como "Amantes" y "La Pasión Turca". El director nos ofrece una cinta que comienza como una película de amor y que lentamente se va transformando en un thriller de suspense, en el que conoceremos el lado oscuro de los celos y sus consecuencias.

Orientaciones: Permite reflexionar sobre la aceptación del presupuesto que mantiene que los celos son una muestra de amor. ¿Una persona posesiva lo que muestra es lo que quiere a su pareja? ¿En qué sentido el amor está vinculado a la "posesión"?

También permite reflexionar sobre otras cuestiones anexas. ¿Quién bien te quiere te hará llorar?

Título: *Flores de otro mundo*

Estreno: 1999

Nacionalidad: España

Género: Drama/ Drama social

Duración: 116 minutos

Dirección: Icíar Bollaín



Intérpretes: José Sancho, Lissete Mejía, Luis Tosar, Marilín Torres, Chete Lera, Elena Irureta, Amparo Valle, Rubén Ochandiano.

Argumento: Patricia es una dominicana que busca un hogar y una seguridad económica que su situación ilegal en Madrid no le permite alcanzar. Milady, nacida en La Habana, tiene 20 años y el mundo entero por recorrer. Marirrosi, de Bilbao, tiene trabajo, casa y la más completa soledad. Como la soledad que comparte Alfonso, Damian y Carmelo, hombres que viven en Santa Eulalia, un pueblo en el que hay pocas mujeres y, por tanto, sin posibilidades de futuro. Una fiesta de solteros fuerza el encuentro de unas con otros y el inicio de esta historia, que podría calificarse como agridulce, plantea convivencias a veces imposibles.

Otros comentarios: Recibe en Cannes, el premio de la crítica a la *Mejor película*. La historia, escrita entre Icíar Bollaín y Julio Llamazares, se inspira en un hecho real: una caravana de mujeres que viajan a un pueblo perdido del Pirineo aragonés, en el que ya no quedan mujeres para casarse con los solteros del lugar; de hecho la historia tuvo también su “inspiración” en el filme de William A. Wellman “Caravana de mujeres”.

Orientaciones: De las tres historias, destacamos una: la de Milady y Carmelo. Milady llega al pueblo sin orientación ni claros objetivos, movida por el afán de abandonar a cualquier precio su país de origen. Carmelo, el hombre que la ha traído desde Cuba, la convierte en un trofeo más, la margina a la reclusión doméstica y acaba por agredirla en un ataque de celos. ¿Qué manifestaciones del comportamiento de un hombre muestran que una mujer es sólo un “objeto” para él? ¿Cómo muestra un hombre su “poder” sobre las mujeres?

Título: *Juana la Loca*

Estreno: 2001

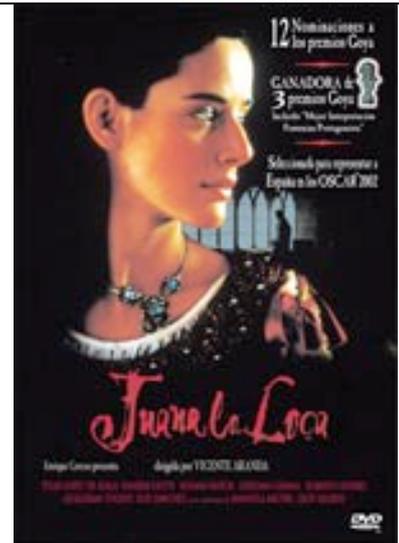
Nacionalidad: España/Italia/Portugal

Género: Drama

Duración: 108 minutos

Dirección: Vicente Aranda

Intérpretes: Pilar López de Ayala, Daniele Liotti, Rosana Pastor, Giuliano Gemma, Roberto Álvarez, Eloy Azorín, Guillermo Toledo, Susy Sánchez, Manuela Arcuri, Carolina Bona.



Argumento: Isabel la Católica envía a su hija Juana a Flandes para que se case con Felipe *el Hermoso* en un matrimonio de conveniencia. Juana, por lo tanto, es una mercancía política. Eso parece que es aceptado por ella y pone de su parte en el refuerzo de una alianza entre los Reyes Católicos y el emperador Maximiliano. Muy pronto, Felipe descubre “las bondades” de la vida fácil y comete infidelidades permanentemente. Juana vive mal estos maltratos explícitos y toda esa perversa relación consigue afectar a su trabajo y a ella misma, dejándola en una mala situación personal y política, haciéndola muy vulnerable.

Otros comentarios: Un gran éxito de taquilla en España que fue, además, seleccionada por la academia de cine española para los Oscar. Recibe tres Premios Goya: a la Mejor actriz (Pilar López de Ayala), al mejor diseño de vestuario y al mejor maquillaje, aunque recibió doce nominaciones.

Recordando los hechos históricos: Juana “la Loca” murió con 75 años y encerrada en Tordesillas con falta de atención médica y, fundamentalmente, afectiva. Murió con el título de reina, aunque no le permitieron reinar, ni su marido Felipe el Hermoso, ni su padre Fernando el Católico, ni su hijo Carlos I. Al principio de su matrimonio fue feliz pero las infidelidades de su marido le produjeron depresiones. La muerte de Felipe acrecentó su desequilibrio mental, hasta el punto de que durante dos años se negó a que su marido fuera enterrado. A pesar de su estado, grupos sociales de la época quisieron incorporarla a la política palaciega enfrentándola a su hijo Carlos, pero ella no quiso.

Orientaciones: De entrada estamos ante un matrimonio concertado y, por tanto, no decidido por Juana. Ésta, a pesar de ser una mujer valiosa e inteligente, está bajo el dominio de su marido. ¿En qué escenas se explicita un maltrato psicológico?

Dice Juana en un momento determinado: “*Debe ser una locura amar a un ser tan despreciable como tú*” ¿Qué razones tiene para decir esto? ¿Qué efectos en la salud puede tener el maltrato psicológico?

Sea cual sea el estrato social ¿Las mujeres hemos nacido para “casarnos”?

Título: *El juego del ahorcado*

Estreno: 2009

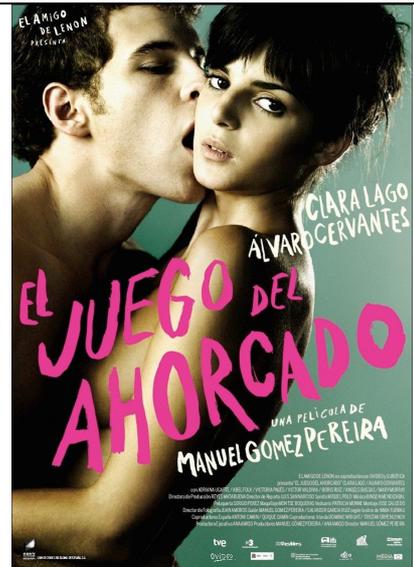
Nacionalidad: Española

Género: Thriller/Drama

Duración: 113 minutos

Dirección: Manuel Gómez Pereira

Intérpretes: Clara Lago, Álvaro Cervantes, Adriana Ugarte, Abel Folk, Victoria Pagés.



Argumento: Sandra y David tienen una amistad profunda desde la infancia. Pero esa amistad les lleva a una relación de pareja. Pero esa relación está marcada por unos secretos que ambos guardan, porque ambos son cómplices, y que los hace estar “especialmente unidos”.

Otros comentarios: Recibe dos nominaciones a los Premios Goya: al Actor Revelación (Álvaro Cervantes) y a la Mejor banda sonora. M. Torreiros ha dicho de ella en la revista Fotogramas: *El film, que se ve como un suspiro, traza un más que convincente retrato de jóvenes devorados por el despertar sexual y el afán de posesión.*

Orientaciones: Permite que se abran diferentes análisis en torno a estas preguntas:

¿Qué puede implicar una de las últimas frases de la película? “Yo quería ser el primero porque yo te vi primero”.

¿El chico protagonista “protege” a la chica? ¿Cómo se puede describir a Sandra? ¿Y a David? ¿Sandra necesita protección?

¿En qué momentos David se convierte en una persona violenta?

El control y la protección, ¿son recursos adecuados en una relación de pareja?

¿Cambian las relaciones íntimas entre los protagonistas con el paso del tiempo? ¿Cómo son? Y si cambian, ¿por qué pasa?

Título: *María la portuguesa*

Estreno: 2001

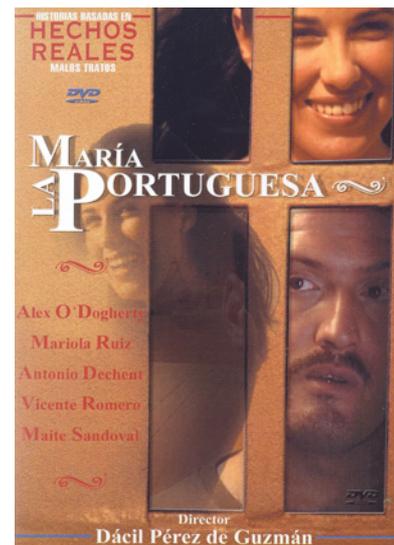
Nacionalidad: España

Género: Drama

Duración: 94 minutos

Dirección: Dácil Pérez de Guzmán

Intérpretes: Alex O'Dogherty, Mariola Ruiz, Antonio Dechent, Vicente Romero, Maite Sandoval.



Argumento: María es una mujer que se casa con José, un hombre algo mayor que ella que acaba de salir de la cárcel. Ella trabaja en la lonja de un puerto pesquero y José trabaja en un barco. Pronto, lo que comienza como una bonita historia de amor, se convierte en una pesadilla donde los malos tratos entran a formar parte de la vida cotidiana.

Otros comentarios: Una de las seis películas seleccionadas en la convocatoria realizada por la FORTA (Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicas), donde más de 300 proyectos fueron presentados. Se exhibió como *tv movie*.

Orientaciones: Ayuda a reflexionar sobre el momento en el que una mujer debe decir "basta". ¿Las mujeres que mantienen una relación con maltratadores albergan la fantasía de conseguir que cambien? ¿Llegan a plantearse buscar ayuda profesional?

Permite, por tanto, describir qué claves pueden tener las mujeres que están siendo maltratadas para cortar una relación perversa.

Título: *Por tu culpa*

Estreno: 2010

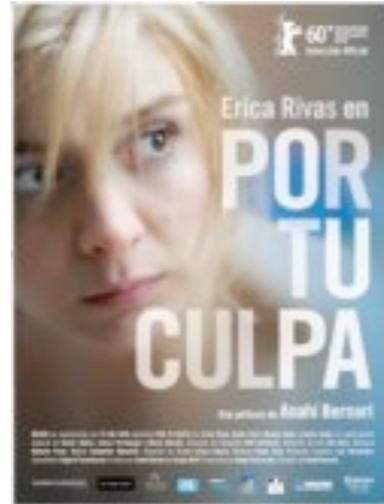
Nacionalidad: Argentina

Género: Drama

Duración: 90 minutos

Dirección: Anahí Berneri

Intérpretes: Érica Rivas, Carlos Portaluppi, Osmar Núñez, Marta Bianchi, Rubén Viani, Zenón Galán, Nicasio Galán.



Argumento: Julieta está sola, en la casa, con sus hijos: Valentín (8) y Teo (2). Los chicos se divierten jugando a la lucha libre en la cama matrimonial, mientras su madre intenta terminar una entrega laboral. Esa noche, su padre no ha cumplido con el trato de “encargarse de ellos”, pero Julieta sí debe cumplir con su trabajo. Ni los hijos, ni la pareja, que vive su momento de separación, tienen los límites claros. La hora de las “buenas noches” se dilata y las contiendas en la cama se vuelven peligrosas. Entonces, lo inevitable ocurre. Teo se ha lastimado. ¿Por un juego? ¿Por una caída? ¿Por un golpe de su madre? Julieta busca asistencia en una clínica privada. Pero, todo se transforma en una pesadilla donde resulta culpable de maltrato infantil.

Otros comentarios: Para la directora fue fundamental que la actriz principal fuera, en la vida real, madre. “Por tu culpa” se estrenó en el Festival de Berlín y es el tercer largometraje de esta directora argentina, que debutó en 2005 precisamente en el mismo certamen alemán. Esa “primera vez” ya obtuvo el premio Teddy Bear al mejor film de temática “gay”. Desde entonces, su cine ha evolucionado hacia públicos más mayoritarios.

Orientaciones: En la película se cuestiona, permanentemente, el rol de madre, nunca el de padre. Para eso es el hombre quien se encarga de ser “el sostén” de la familia... Por ese motivo, cuando aparece la responsabilidad, que desencadena “la culpa”, es la mujer quien se lleva la peor parte.

Los hombres serán los encargados, en esta película, de juzgar los actos (el marido, el médico, el policía) ... ¿quizá para así ejercer la manipulación y el poder del sexo “fuerte” sobre el “débil”? ¿Por qué las mujeres que trabajan fuera de casa se sienten culpables? ¿De qué tipo de violencia estamos hablando?

Título: *Solas*

Estreno: 1999

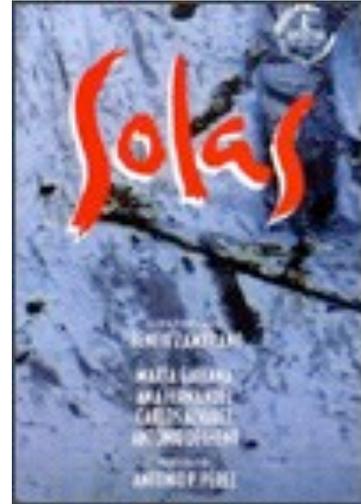
Nacionalidad: Española

Género: Drama

Duración: 98 minutos

Dirección: Benito Zambrano

Intérpretes: María Galiana, Ana Fernández, Carlos Álvarez-Novoa.



Argumento: Una mujer de pueblo ha acudido a la ciudad para acompañar a su marido, ingresado en un hospital. Se ve forzada a compartir piso con su hija María, que dejó el campo hace tiempo para malvivir en permanente estado de crispación en la gran ciudad. Poco a poco vamos conociendo a los personajes. La madre, cargada de bondad y cariño, recia, atenta a los detalles. El marido, un tipo insoportable, celoso y posesivo. La hija, desilusionada, pero a la que la maternidad no deseada con un hombre al que no ama puede cambiar la vida. Y un vecino, anciano y solitario, al que hace compañía un perro, y que traba amistad con la madre.

Otros comentarios: Con toda justicia el film tuvo el Premio del Público en Berlín y a los actores en Tokio. También se alzó con siete Medallas del Círculo de Escritores Cinematográficos y cinco premios Goya.

Orientaciones: Ayuda a reflexionar sobre los efectos de un maltrato continuado: en el caso narrado, casi cuarenta años de violencia ejercida/vivida. Alguna de las primeras preguntas que puede suscitar el debate es: ¿Tiene “salidas” una mujer que padece malos tratos permanentes y alargados en el tiempo? ¿Cuáles serían? ¿Qué consecuencias tienen los malos tratos mantenidos en un período largo de tiempo? Una chica que ha vivido los malos tratos sobre su madre, ¿es más vulnerable?

Título: *Sólo mía*

Estreno: 2001

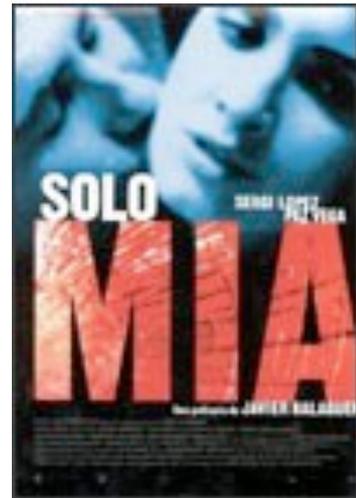
Nacionalidad: Española

Género: Drama

Duración: 110 minutos

Dirección: Javier Balaguer

Intérpretes: Sergi López, Paz Vega, Elvira Mínguez, Alberto Jiménez, María José Alfonso, Asunción Balaguer, Beatriz Bergamín, Ginés García Millán.



Argumento: El amor surgió entre ellos de un flechazo. Se casaron a los pocos meses y eran felices. Su primer embarazo les llenó de dicha ... hasta que poco después aparecieron los primeros reproches e insultos. Tan sólo fue necesario un mal día de Joaquín para que Ángela descubriera el verdadero carácter violento de su esposo.

Otros comentarios: El crítico de cine Alejandro García Calvo llega a decir de la película lo siguiente: *Balaguer acaba consiguiendo rodar buenos momentos, tanto en las escenas violentas, en las que desvía la cámara por los pasillos y las habitaciones, simbolizando la quebrantabilidad y dureza de la situación filmada, como en las escenas de acoso -y en ocasiones derribo- de Joaquín (Sergi López) sobre Ángela (Paz Vega). Observar si no la -para mí- mejor secuencia del film, aquélla en la que él va a buscarla enloquecido a casa de su hermano, mientras ella suplica a su cuñada en la cocina de este último que por favor no le deje entrar. También destaca el trabajo de interpretación: Sin duda alguna, si hay algo que brilla con luz propia del film, son las **perfectas interpretaciones de sus intérpretes**. Tanto López (léase la escena en que un compañero de trabajo le ofrece irse "de putas") como Vega (léase cuando le llora al abogado) resultan espléndidos. El film gana muchísimo con estos intérpretes, que acaban consiguiendo transmitir a la perfección lo horrible, depravado e ilógico de estas situaciones, que nunca se deberían de producir y, tomen como dato, que en lo que llevamos del año se han producido ya más de 14,000 (y hablo sólo de las denunciadas).*

Sergi López confesó que la primera escena donde tiene que dar la paliza fue especialmente dura. Tanto que requirió de una especialista.

Orientaciones: Permite reflexionar sobre la formación académica de los maltratadores: ¿siempre cuentan con una baja formación? ¿la formación es inversamente proporcional a la capacidad de maltrato?

Un dato relevante: el 65% de estudiantes de universidades españolas han sido testigos de alguna situación de violencia contra la mujer en dicho ámbito.

A la vez, la cinta facilita la reflexión sobre: ¿qué impide a las mujeres denunciar los malos tratos? o ¿qué papel juegan las amistades?

Título: *Te doy mis ojos*

Estreno: 2003

Nacionalidad: Española

Género: Drama

Duración: 106 minutos

Dirección: Icíar Bollaín

Intérpretes: Laia Marull, Luis Tosar, Candela Peña, Rosa María Sardà, Kity Manver, Sergi Calleja, Dave Mooney, Nicolás Fernández Luna, Elisabet Gelabert, Chus Gutiérrez, Elena Irureta.



Argumento: Una noche de invierno, una mujer sale huyendo de su casa. Lleva consigo apenas cuatro cosas y a su hijo. Antonio (su marido) no tarda en ir a buscarla. Pilar es su sol, dice, y además, “le ha dado sus ojos”... A lo largo de la película, los personajes irán reescribiendo ese libro de familia en el que está escrito quién es quién y qué se espera que haga pero en el que todos los conceptos están equivocados porque donde dice hogar se lee infierno, donde dice amor hay dolor y quien promete protección produce terror.

Otros comentarios: Ha sido una película muy premiada. En concreto recibe siete premios Goya 2004; entre ellos a la Mejor Dirección y Mejor Película. Igualmente consigue seis galardones en los Premios concedidos por el Círculo de Escritores Cinematográficos, incluyendo el galardón a la *Mejor Película del Año*. También obtiene dos Conchas de Plata en el Festival de Cine de San Sebastián de 2004 y el Premio Europeo de Guión en el I Encuentro Internacional de Guionistas Europeos. El Consejo General del Poder Judicial premia a esta película con el Premio Anual del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género 2004 y reconoce a Icíar Bollaín por la labor más destacada en la erradicación de la Violencia Doméstica y de Género. En el I Encuentros Internacionales de Guionistas Europeos (RISE) Estrasburgo (Francia) 2004, gana el Gran Premio Europeo al Guión: Alicia Luna e Icíar Bollaín. En la VI Muestra Internacional de Cine de Santo Domingo (Octubre 2004) consigue la Ciguapa de Oro a la Mejor Película. En el XXVI Festival Internacional de Cine de Mujeres de Creteil 2004 (Francia) obtiene el Gran Premio del Jurado y el Premio del Público. En el XIV Festival de Cine Español de Nantes 2004 (Francia): el Premio del Público.

Orientaciones: Permite valorar las “fases” o ciclos por los que pasa una relación basada en el poder y el miedo.

Permite, también, que se reflexione sobre las posibilidades de reinsertar a un maltratador: ¿Hasta qué punto pueden ser reeducados?

PARA EL ANÁLISIS DE LA PELÍCULA “POR NADA”

a) *Presentación de la película*

Título: *Por nada*

Estreno: 2009

Nacionalidad: España

Género: Docudrama/Falso documental

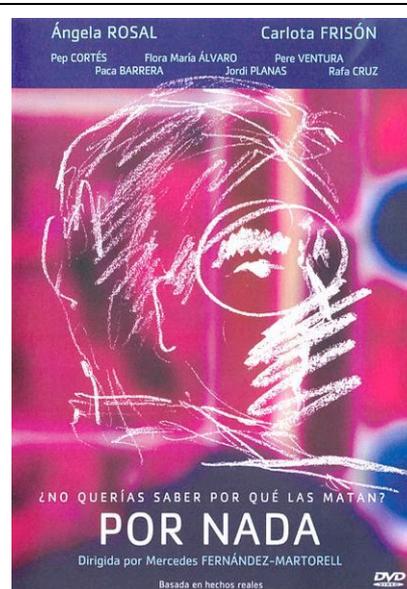
Duración: 84 minutos

Dirección: Mercedes Fernández-Martorell

Guión: Mercedes Fernández-Martorell, Jesús Pozo y Lola Álvarez

Intérpretes: Ángela Rosal, Carlota Frisón, Pep Cortés, Pere Ventura.

Argumento: Las razones de los maltratadores y la conducta con sus parejas es el asunto que aborda el docudrama “Por Nada”, una mirada diferente sobre la violencia de género dirigido por la antropóloga Mercedes Fernández Martorell. En un bar de Barcelona entrevistan a maltratadores condenados y poco a poco van descubriendo las razones por las que maltratan o matan a las mujeres que más quieren. En la película se utilizan palabras textuales de los propios condenados, aunque llevados a la pantalla por actores y actrices.



b) *Otros datos de interés*

Es un docudrama resultado del desarrollo de un Proyecto I+D dirigido por la Dra. Mercedes Fernández-Martorell, que es Profesora Titular de “Antropología urbana y de la convivencia” de la Universidad de Barcelona. El objetivo de la investigación, que ha dado como fruto el “falso documental” *Por nada*, ha sido investigar los motivos reales que hacen que algunos hombres destrocen sus vidas y las de sus parejas. La profesora-directora, junto a su equipo, realiza un trabajo de campo sobre los hombres declarados culpables de maltrato a sus parejas. Para realizar dicho trabajo se ha entrevistado con víctimas y agresores, además de asistir a 700 juicios sobre violencia de género. El docudrama traslada a la ficción, a través de actrices y actores, las palabras textuales que los

personajes expresan. No sólo la de los maltratadores sino la de algunas personas expertas (como una abogada que aparece). En ese sentido no se ha re-creado nada, sólo se han mostrado ideas y creencias. Y debemos destacar en este trabajo de “mostrar la realidad” a las personas encargadas de hacer el guión. Imprescindibles, además de la propia directora-guionista, el periodista Jesús Pozo Gómez y la periodista Lola Álvarez Morales. Ambos llevan investigando y reflexionando sobre temas de género desde hace más de una década. Su implicación va más allá de la profesión, es personal, es comunitaria. Justo esto hace que su visión sea muy interesante porque es distante y objetiva por un lado pero también cercana a la realidad que viven muchas mujeres.

Retrato de la directora.

Aunque hemos podido conocer personalmente a Mercedes Fernández-Martorell en junio de 2009 y nos pareció una persona profunda, flexible, inteligente, divertida, amante de la vida, serena, ... elegimos el perfil que de ella realizó Margarita Rivière para el diario El País y que se publicó el 25 de junio de 2006 porque nos parece claro y ágil y porque no estamos seguras de poderla describir mejor:

A esta barcelonesa de 57 años y de familia burguesa, que hizo su tesis sobre los judíos y cuyo libro Antropología de la convivencia (Cátedra, 1997) es un referente en las relaciones entre culturas, su padre no la dejaba trabajar. Pero a los 19 años, a través de un anuncio en el periódico, se coloca en una empresa de confección y así se paga sus estudios de historia. "Fui una hippy a la española que me disfrazaba de señorita para ir al trabajo", cuenta. Hace de secretaria en la Diputación de Barcelona: la llaman la roja y la echan cuando un día, en ausencia del responsable, da la razón a una madre que no quería dar a su hijo en adopción como había sido acordado. Se casa con un médico y tiene una hija, Carlota, que hoy es la famosa (y malísima) Ester de El cor de la ciutat, el culebrón más celebrado de Cataluña. Le encanta ver cómo piden autógrafos a su hija.

En la facultad descubre la antropología. Eran las épocas de Margaret Mead y de Claude Levi-Strauss, a quien ella entrevistó para Diario 16. "De niña me sorprendía un mundo adulto incomprensible. Era curiosa, quería entender qué sucedía a mi alrededor. La antropología es un instrumento adecuado para comprender el mundo: todos se aprovechan de nuestras aportaciones. Yo las he visto en boca de políticos e intelectuales. Eso es bueno, aunque no te citen, que

es lo que suele pasar". Acaba de terminar un ensayo (aún por publicar) sobre La semejanza del mundo.

El Senado la convocó en 2001 para hablar de la violencia sobre las mujeres, un tema que la ha preocupado, antes de volcarse en saber qué les pasa hoy a los hombres: "Sobre las mujeres ya sabemos mucho más". ¿No hay semejanza entre ellos y ellas? "Al construir nuestra identidad podemos potenciarnos o aniquilarnos, también a nivel colectivo". No quiere avanzar conclusiones. Explica: "El cuerpo ha sido utilizado para sistematizar las diferencias entre individuos: es un invento simpático que nos hayan dividido en hombres y mujeres". Este invento de sistematizar diferencias se da en distintos ámbitos y tiene efectos como la familia, los equipos de fútbol, Cataluña, España –"un cúmulo de diferencias obvias y lógicas"-, Europa o el mundo. "Desde nuestras diferencias, somos semejantes hasta en la manera de sentir el Mundial o el Estatuto".

Fernández-Martorell ha dedicado varios años de su vida a estudiar en profundidad el fenómeno de la violencia machista desde el punto de vista del maltratador. Para lo que ha realizado entrevistas en profundidad a quince hombres juzgados por agredir a sus parejas, una experiencia que le ha permitido acercarse al problema desde una perspectiva más controvertida y menos trabajada. Ello la ha hecho poder considerar que los maltratadores son víctimas de sí mismos porque tienen miedo a perder su verdadera masculinidad, su hombría, y ese miedo es el motor que les lleva a agredir y a convertir también en víctimas a sus parejas. Defiende la reeducación como una de las vías de solución de este gran problema. Sostiene que la clave está en conseguir que los hombres crezcan emocional e intelectualmente y que adquieran autoestima, algo que sólo se consigue apoyándoles, educándoles y formándoles, haciendo que asistan a cursos y sesiones de terapia, al margen de la condena que deban cumplir.

Textualmente ha llegado a afirmar que la reeducación "es tan fundamental como que se mantengan a 1.500 metros de distancia de sus mujeres"²⁵. A la vez, está convencida al asegurar que el tratamiento que reciben actualmente los maltratadores no es efectivo. De

²⁵ Entrevista para Noticias Terra: <http://terrannoticias.terra.es/articulo/html/av22105587.htm>.

hecho, muchos condenados, al quedar en libertad, vuelven a acosar y agredir a sus parejas. También afirma:

“Ellos quieren hablar, lo necesitan, tienen necesidad de desahogarse y pueden cambiar si alguien les habla y les ayuda a repensar su vida”. También es contundente al afirmar que “La raíz del problema estriba en que los maltratadores son **hombres muy débiles desde el punto de vista emocional e intelectual**²⁶, que no saben reaccionar ante el desajuste entre las pautas de comportamiento que aprendieron y la realidad social que les rodea”. Por eso, desde su punto de vista, los hombres que maltratan son “personas que viven en un estado de dependencia terrible de la mujer para sentirse verdaderamente hombres y son víctimas de esa dependencia social y emocional”. Indica que luchar contra el machismo, limitándose a proteger a las mujeres, sólo hace que se consolide el “orden patriarcal” instaurado y que se “refuerce” el modelo de debilidad femenino. Aboga, con fuerza, por modificar el punto de vista desde el que se mira y se trata a los maltratadores y mantiene que hay que trabajar la construcción de la identidad personal y social de los hombres.

Cuando se le ha preguntado sobre lo que ha aprendido haciendo este trabajo, responde²⁷: “Me ha impresionado la uniformidad de sus respuestas” (en referencia a las respuestas de los maltratadores). Y continúa diciendo “Pensaba que hablaban de la misma mujer”... porque el argumento que todos defiende es que ellas son las que provocan la situación de violencia.

c) Algunas consideraciones para el uso “didáctico”

Como se ha subrayado en otros momentos (Núñez, 2009), la utilización de una película para el análisis de un tema específico debe venir, necesariamente, precedida por una reflexión detallada sobre los objetivos que se pretende conseguir con el visionado, y teniendo siempre en cuenta el contenido que recoge la misma. Dichos objetivos deben quedar explícitos y marcarán desde la presentación que se haga de la propia película, ante las personas que la van a ver, hasta las actividades de desarrollo posterior que se

²⁶ Para Informativos Telecinco:
<http://www.telecinco.es/informativos/sociedad/noticia/100018954/No+querias+saber+por+que+las+maltratan+Por+nada>.

²⁷ Entrevistada en el Informativo de la 2 de Televisión Española, emitido el 20 de mayo de 2009.

soliciten. De igual manera, los objetivos deben guiar la selección y amplificación de algunas secuencias fílmicas concretas o algunos fragmentos de diálogo relevantes para su análisis más pormenorizado. La reflexión será más significativa en la medida que se puedan establecer unas conclusiones finales, una vez terminado todo el trabajo.

Actividades centradas en el análisis descriptivo de la película

¿Qué condiciones deben darse en una primera aproximación a una película para que ésta pueda ayudar en la detección y el aprendizaje de valores, creencias o ideas? Pues se han de tener presentes, al menos, estas tres dimensiones de contenido:

- Los mensajes (qué se dice y cómo).
- Las personas (a quién y por qué).
- Los contextos (en dónde se producen esos mensajes; dónde se establece la relación comunicativa).

Si nos circunscribimos a la historia de unos maltratadores marcados por creencias y prejuicios determinados, debemos matizar sobre:

Los mensajes. Resulta interesante (casi imprescindible) valorar qué es lo que dicen los personajes: ¿qué tipo de expresiones y palabras se usan? ¿qué palabras y expresiones utilizan para de sentimientos? Igualmente es interesante anotar aspectos no verbales de la comunicación. Un ejemplo a considerar podría ser pedir a quienes visionen la película que registren de una escena determinada los comportamientos no verbales utilizados que les llamen la atención, y que expliquen qué se ha querido mostrar utilizándolos. Otros ejemplos:

- Pedir que expliquen el significado del “grito de guerra” que utiliza uno de los maltratadores: “¿No queríais saber por qué las matan?... las matan por NADA”
- Estableced un debate en torno a las siguientes frases pronunciadas: ¿Qué implican esas frases?, ¿qué muestran?, ¿qué enseñan?

- *El marido, el marido... qué pasa si da un golpe... Mi mujer está loca.*
 - *Lo que pasa es que las mujeres de hoy no aguantan nada.*

- *Las mujeres ya no tienen suficiente con estar igual que los hombres. Ahora quieren estar por encima de los hombres.*
- *El juez, por nada, te manda a prisión.*
- *Yo de lo mío me río... Por la injusticia de la justicia.*
- *Yo no tengo nada de qué esconderme.*
- *Yo la quiero pero es una mala mujer... ¿qué hago?*

Las personas. Evidentemente se deben analizar las personas, *los personajes*: su aspecto físico, su formación, con qué ideas y creencias se “mueven” y las consecuencias de las relaciones que establecen. Una cuestión en este sentido es preguntarse ¿cuáles son las profesiones y la formación de los maltratadores que aparecen? y ¿qué conclusión puede extraerse al respecto?

Los contextos. También es importante incluir en esta reflexión el lugar donde se produce la interacción: los espacios; los condicionantes físicos y ambientales que rodean las interacciones. En este caso concreto, el “falso documental” se desarrolla en una cafetería; un sitio neutro. ¿De esa manera se pueden observar mejor los personajes?

Para seguir pensando ...

1. ¿La primera impresión es la que cuenta? Por ello, conteste a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es su primera impresión nada más verla? Emplee cinco adjetivos para describirla.
- Matice los problemas de los que se habla.
- ¿Los problemas se resuelven? ¿Cómo?
- ¿Qué es lo que más le ha gustado de la película en general? ¿Y lo que menos?
- Haga un resumen en cinco líneas.
- Justifique el título de la película. A la vez, si tuviera que ponerle otro título, ¿cuál sería y por qué motivo?

2. Las relaciones interpersonales. Una aproximación a los personajes y a las relaciones que mantienen entre ellos.

Fíjese y conteste a las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes son los personajes principales? Descríbalos examinando cuáles son sus características físicas; su edad; el aspecto que tienen (si están demacrados, tristes, preocupados... la vestimenta que llevan).
- Después de ver la película ¿piensa que las personas violentas son “unas enfermas”?
- ¿Cómo es el comportamiento de esos personajes?: ¿valientes?, ¿torpes?, ¿miedosos?, ¿atrevidos?... Ponga ejemplos de diálogos que muestren alguno de esos comportamientos u otros.
- ¿Cómo se relacionan entre ellos?: ¿se tocan?, ¿sonríen?, ¿expresan miedo? Explique un momento donde los personajes estén expresando alguna emoción a través de sus gestos.
- ¿Cuál es el personaje que le gusta más? ¿Por qué?
- ¿Qué le parece más interesante del comportamiento que mantienen?
- ¿Qué ha aprendido? Escríbalo en tres líneas.

